

POLÍTICA DE PAGOS

La Asociación mantiene dos períodos de pago al mes. Los cheques de pago se distribuirán los días 15 y 30 de cada mes. Si el día de pago cae en un día festivo o fin de semana, los cheques serán distribuidos en el día hábil anterior si es posible. Todas las deducciones de nómina se tomarán de cada cheque de pago como exige la ley. Cada empleado tiene la obligación de completar su tiempo y su registro de asistencia con prontitud, de conformidad con los procedimientos establecidos.